

ACTA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA
SOCIEDAD DALSUNT SA

Siendo las catorce horas del 24 de marzo del año 2016, en las oficinas e DALSUNT SA, ubicadas en la calle Isabela Católica N24-780 y Coruña esquina, se reúnen las siguientes personas:

- 1.- María Graciela Cobos Carrión, Propietaria de 800 participaciones evaluadas en un dólar cada una.
- 2.- Señor Luis Alfonso Cobos Cucalón, y
- 3.- Señora María José Calisto Albornoz

Por estar presente el 100% del Capital Social, los presentes deciden constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria de Socios.

Preside la Junta el Señor Luis Alfonso Cobos Cucalón, y actúa como Secretaria AD HOC, la señora María José Calisto Albornoz.

La socia y los presentes pasan a tratar el orden del día, el mismo que fue presentado previamente y aprobado.

- 1° Constatación del quórum
- 2° Conocimiento del Informe de Gerente General
- 3° Aprobación de estados financieros correspondientes al año 2015

Toma la palabra la señora María José Calisto Albornoz, en su calidad de Secretaria de la Junta Procede a confirmar la presencia del total del capital social de la Sociedad, por lo tanto declara constatado el quórum.

Luego de conducida la explicación, toma la palabra la señora Secretaria de la Junta e Interroga a los asistentes sobre la aprobación y el acuerdo con el informe de Gerente, a lo cual todos los asistentes responden en unanimidad "APROBADO"

Siguiendo el orden del día, se procede al conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año 2015.

Toma la palabra nuevamente la señora María Graciela Cobos, y manifiesta que los estados financieros han sido registrados y elaborados por la persona responsable del manejo contable de la Sociedad bajo su supervisión y aprobación.

La señora Secretaria entrega físicamente a todos los asistentes los siguientes documentos:

Estados de situación Financiera, Estados de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo y el Estado de Cambios en el Patrimonio.

Interviene nuevamente la señora Gerente General, y presenta a los asistentes las Notas a los Estados Financieros, los cuales san mayor claridad a la forma y políticas que se emplearon para realizar el levantamiento contable de la Sociedad.

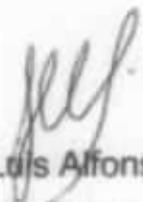
Se explica en detalle cómo están constituidos los estados financieros tanto cualitativamente como cuantitativamente, se hace inca pies, en que por resolución de la Junta General el resultado del presente ejercicio se acumulara en el patrimonio de la sociedad ya sea para una futura capitalización o distribución.

Terminada la exposición, interviene el señor presidente de la Junta señor Luis Alfonso Cobos, y solicita un receso de veinte minutos para proceder con la aprobación de los estados financieros.

Se instala la sesión y la señora Secretaria constata nuevamente que esté presente el total del Capital Social, confirmada que fue la asistencia.

Interviene la Señora Gerente General y manifiesta su agradecimiento por el apoyo a su gestión durante el ejercicio económico del año 2015.

La señora Secretaria , solicita un nuevo receso para redactar la presente acta, transcurridos 60 minutos se reinstala nuevamente la sesión, inmediatamente se procede a dar lectura a la presente la misma que es ratificada y aprobada en todas sus partes, firmando los Socios de la Sociedad en unidad de acto para constancia.



Sr. Luis Alfonso Cobos
CC 0900071853
Presidente de la Junta



Sra. María Graciela Cobos
CC 1709673352
Socia - Gerente General



Sra. María José Calisto
CC1707476014
Secretaria - AD HOC